

POR SENTENCIA

## SANCIONADO POR FUMAR EN EL TRABAJO

SENTENCIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL DE CÁCERES

5 DE JUNIO DE 2006

## LOS ANTECEDENTES

Un trabajador de una fábrica, a pesar de la información e instrucciones recibidas de sus superiores a la entrada en vigor de la ley antitabaco de que quedaba totalmente prohibido fumar dentro del centro de trabajo, lo hace y es sancionado por la empresa. El trabajador interpone la correspondiente demanda de impugnación de la sanción.

## LAS PARTES

En este caso concreto, se trataba de una empresa con convenio colectivo propio

en el cual se establecía que estaba permitido fumar en la cafetería y en los espacios cercanos a las máquinas expendedoras de productos alimenticios. Sin embargo, en el momento en el que se publicó la nueva normativa de ámbito nacional, por la cual se prohibía fumar en todos los centros de trabajo, la dirección de la empresa convocó una reunión pa-

ra todos los trabajadores, a la cual el trabajador asistió, en la que se les informó de que, de acuerdo con la nueva normativa, se prohibía fumar en todo el centro de trabajo.

Saltándose esta prohibición, el trabajador seguía fumando en las instalaciones de la empresa, por lo que la dirección decidió imponerle una sanción calificada como

leve, de suspensión de empleo y sueldo de dos días. Contra esta decisión empresarial, el trabajador interpuso una demanda ante el Juzgado de lo Social, solicitando que se revisara dicha sanción calificada como leve, así como la suspensión de empleo y sueldo de dos días, impuesta por la empresa como castigo a tal conducta, y que el

Juzgado procediera a anular dicha sanción.

## LA SENTENCIA

Tras examinar los hechos, se desestimó la demanda presentada por el trabajador, confirmando la sanción impuesta por la empresa, al considerar que el juzgado puede apreciar o tratar de averiguar si los hechos han acontecido tal y como afir-

ma la empresa; y si es cierto, o no, que el trabajador ha incumplido la prohibición de fumar. Una vez admitido este hecho por ambas partes, y habiendo reconocido el trabajador que fumó en el centro de trabajo, a pesar de conocer la prohibición, el juez no puede hacer otra cosa que confirmar la sanción impuesta, ya que la prohibición de fumar es una norma imperativa, y debe, por tanto, ser respetada y queda dentro del poder de la dirección de la empresa imponer la suspensión de empleo y sueldo de dos días al trabajador.

Asociación Nacional de Abogados Laboralistas. [www.elaboralista.com](http://www.elaboralista.com). Tlf: 902 101 984

PARA NAVEGANTES

## EL EXAMEN DE LOS FUTUROS MBA

**TÍTULOS** → Para realizar un máster MBA existe una prueba que valora si se ha preparado de verdad: el temido GMAT

PEDRO L. PUENTES

Hay numerosas pruebas que se consideran un estándar para evaluar los conocimientos o aptitudes de un candidato a la hora de ingresar en una escuela o de presentarse a un trabajo. El TOEFL, para el inglés; DELE, para el español; o el DELF, para el francés. Estos son algunos ejemplos, pero si hablamos de un examen para ingresar en las mejores escuelas de negocios del mundo o para realizar un máster MBA, entonces hay que hablar del GMAT.

Esta prueba está implantada en más de 150 países y sirve para evaluar y predecir los éxitos de un alumno durante un MBA. Se miden conocimientos como las habilidades verbales, matemáticas y analíticas de los candidatos. El examen se realiza íntegramente en inglés a través de un programa informático. Para realizar las tres partes de las que consta el examen el alumno dispone de tres horas y media, sin incluir los descansos. Uno de los as-



Las mejores escuelas de negocios exigen altas puntuaciones en el GMAT.

733 ALUMNOS

españoles se presentaron al GMAT en 2005, con una nota media de 560 puntos

pectos importantes del examen no es superarlo, sino hacerlo con nota. La puntuación abarca una horquilla de los 200 a los 800 puntos.

Para entrar en las escuelas de negocios más importantes del mundo, el requisito mínimo es superar am-

pliamente los 600 puntos. La media de los 733 españoles que se presentaron en 2005 fue de 560, por encima de países que presentan a muchos más candidatos, como Alemania, Francia o Suiza.

El Graduate Management Admission Council (GMAC)

## LA ALTERNATIVA ESPAÑOLA

**EL ADEN** → Existe otro examen para el ingreso en las escuelas de negocios, desarrollado íntegramente en España por Círculo Formación y SHL Psicólogos Empresariales. El ADEN (Admisión para Escuelas de Negocio) funciona desde septiembre de 2006 y se puede realizar *on line*. El test mide las aptitudes, personalidad, conocimientos específicos, motivaciones y capacidad de aprendizaje de los candidatos. El examen se realiza a través de una aplicación que controla las dos horas de duración de las que consta la prueba. Los resultados finales ofrecen la puntuación en pruebas de rendimiento, de idioma, personalidad laboral, estilo de aprendizaje, adaptación al entorno y perfil competencial, para dar un perfil completo del candidato. Más inf.: [www.aden.es](http://www.aden.es)

es la institución que regula el título. En su página web se puede acceder a información del examen, los países donde se imparte y los precios, que pueden variar según el país donde se realice la prueba. Más inf.: [www.gmac.org](http://www.gmac.org); [www.mba.com](http://www.mba.com)



## Buscador de ayudas para proyectos

**Conseguir una subvención** para poner en marcha un negocio es algo fundamental si no disponemos de recursos propios para iniciar la andadura empresarial. Sea cual sea el sector en el que se trabaje, existen diversas ayudas. Desde emprendedores hasta investigadores, cualquier iniciativa se encuentra registrada en la web [www.ayudas.net](http://www.ayudas.net)

Basta con seleccionar el campo en el que desarrollamos nuestra actividad y el país o región para el que necesitamos la información y se muestran todas las ayudas que hay, incluidas las que ofrece la Unión Europea. La web dispone también de un sistema de alertas que envía un *e-mail* cuando se ofrezca una nueva subvención que responda a las necesidades seleccionadas por el interesado ([www.ayudas.net](http://www.ayudas.net)). P. L. P.

FORO

## ¿PROBLEMAS EN EL CURRO?

**Me aburro mientras curro.** Si alguien se aburre, lo que tiene que hacer es dejarle su puesto de trabajo a otro. *Uno sin trabajo.*

Yo he pasado por varios sitios y la primera vez que me he aburrido en el trabajo es en este último. La jefa es una pasota que no hace ni caso, el trabajo es tedioso y la relación con los compañeros, inexistente. ¿Es o no es para aburrirse? *Aburrido.*

Pues yo me aburro como una ostra. Trabajo como consultor informático, estoy en una gran empresa multinacional en calidad de externo. Lo peor de todo es que pagan a

mi empresa una burrada al mes para que yo esté aquí sentado, tocándome los sudorosos. Con cuatro meses me pagarían a mí todo el año. ¡Que me contraten directamente! Soy una persona titulada, con ambiciones e inquietudes. Esto te hace sentir devaluado y desperdiciado, os lo aseguro. *Bodymen.*

Lo peor de mi trabajo no es el aburrimiento que sufro los días curro como máximo dos horas de ocho. El resto, a sufrir. Estoy harto de Internet. *Nacho Arbalejo.*

un horario diferente y que gracias a la jornada partida no tengo tiempo ni para comprar un kilo de naranjas para mi casa ni pensar en ningún otro tipo de actividad que no sea pasar doce horas fuera de mi casa haciendo nada. ¡Ojalá pudiera tener una jornada continua o salir un poco antes! *Kela.*

Soy maquetador. Casi todos los días curro como máximo dos horas de ocho. El resto, a sufrir. Estoy harto de Internet. *Nacho Arbalejo.*

**Las chicas obtienen mejores resultados que los chicos en secundaria.** La inteligencia y las notas no tienen nada que ver. Una cosa es la capacidad de resolver problemas en cualquier ámbito y otra una forma de medir conocimientos. Sí que he visto diferencias entre chicos y chicas ha sido en el número de individuos que se responsabilizan de sus estudios. *Cristina.*

Lo lamentable es que, a pesar de ser más constantes, se las mantenga por debajo en cuanto a remuneración y ocupación de puestos de responsabilidad. Hay mucho zángano ocupando cargos directivos. *Un hombre.*

**IFTM**

**CARNET CARRETERO**

FRONTAL Y RETRÁCTIL  
FORMACIÓN RECONOCIDA

PLAZAS LIMITADAS  
20 Horas Teoría/Práctica  
PRÁCTICAS REALES  
Y CON SIMULADOR

FORMACIÓN CONTINUA:  
HORARIOS DE MAÑANA,  
TARDE, NOCHE Y SÁBADOS

BOLSA DE TRABAJO  
C. Impresores 41  
Pol. Ind. Los Angeles  
Getafe

Bus 447 Legazpi-Getafe  
RENEFE línea 3 Getafe Industrial

TEL 916 017 967

## IMPORTANTE EMPRESA DE SERVICIOS SELECCIONA

Para incorporar en su plantilla de Madrid, los siguientes puestos:

- 5 TÉCNICOS de mantenimiento en calefacción y aire acondicionado.
- 4 CALEFACTORES soldadores.
- 2 INGENIEROS técnicos de instalaciones.

Interesados llamar al teléfono 91 409 50 70

DINOS TU OPINIÓN SOBRE EL TRABAJO Y LOS ESTUDIOS EN [www.20minutos.es](http://www.20minutos.es)